



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

28 de febrero de 2010

La CHS autoriza una central hidroeléctrica en el embalse de La Fuensanta en Yeste

La planta es una actuación contemplada en el Plan Hidrológico de Cuenca y que producirá energía limpia gracias a las aguas del Segura

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha autorizado la entrada en explotación de una nueva central hidroeléctrica mediante concesión de aguas del río Segura a Iberdrola Renovables. La instalación estará situada en la presa de la Fuensanta, en Yeste (Albacete). El concurso público para la explotación del aprovechamiento hidrológico se publicó en el Boletín Oficial del Estado del 10 de junio de 1998 y la adjudicación se realizó el 21 de enero de 2000, ratificado el 12 de mayo del mismo año.

La central aprovecha el salto bruto máximo de 71 metros que ofrece la presa y puede turbinar un caudal máximo de 14 metros cúbicos por segundo, con una potencia instalada de 8.634 Kw.

La producción de energía hidroeléctrica es una de las posibilidades que permiten las presas del Estado como fuente de energía limpia en beneficio de los ciudadanos, además de su objetivo principal, de laminación de avenidas, y el no menos importante en una cuenca hidrográfica como la del Segura, de regulación de caudales de agua de abastecimiento y riego.